
CLAUDIA RUÍZ: Buenas tardes y buenas noches a todos. Bienvenidos a la llamada mensual de LACRALO, este lunes 20 de abril del 2020 a las 23:00 horas UTC.

En la llamada del día de hoy tenemos a Sergio Salinas Porto, Adrián Carballo, Alberto Soto, Anahí Menéndez, Gilberto Lara, Humberto Carrasco, León Sánchez, Lilian Ivette De Luque, Lito Ibarra, Raitme Citterio y Vanda Scartezini. En el canal de español tenemos a Omir Kerry Kerr.

De parte del personal tenemos a Heidi Ullrich, Silvia Vivanco, Rodrigo Saucedo, David Plumb, y mi persona, Claudia Ruiz administrando la llamada el día de hoy. Nuestros intérpretes que nos acompañan son Verónica y Claudia en el canal de español, Esperanza y Bettina en el canal de portugués, Claire y Camila en el canal de francés.

Antes de empezar, quisiera pedirles a todos que por favor digan su nombre al tomar la palabra para los propósitos de la transcripción y también para que los intérpretes los identifiquen en los otros canales. Muchas gracias y con esto le paso la llamada a Sergio.

SERGIO SALINAS PORTO: Muchas gracias, Claudia. Bienvenidos a todos y todas, aquellos y aquellas que se han unido a la llamada el día de hoy. Hoy tenemos pocos temas, no sé si Harold está ya con nosotros sino voy a hacer yo la lectura del orden del día, pero lo que quiero aclarar es que, si bien, vamos a ver que hay muy pocos temas para poder discutir, pero en realidad son muy

Nota: El contenido de este documento es producto resultante de la transcripción de un archivo de audio a un archivo de texto. Si bien la transcripción es fiel al audio en su mayor proporción, en algunos casos puede hallarse incompleta o inexacta por falta de fidelidad del audio, como también puede haber sido corregida gramaticalmente para mejorar la calidad y comprensión del texto. Esta transcripción es proporcionada como material adicional al archive, pero no debe ser considerada como registro autoritativo.

largos, muy profundos. Entonces si no está en este momento Harold, ya empezaría a hacer la lectura de la agenda para hacer noción.

Siento un eco y no sé de dónde es. Comienzo desde la bienvenida que ya se las he dado, la aprobación de la agenda, el punto cuatro; actualización del plan estratégico regional y eso va a estar a cargo de nuestro querido amigo Rodrigo Saucedo del GSE. Después hay un tema que es la superposición entre ALSes, partes no pertenecientes de At-Large y de la comunidad de ICANN, que les va a dar una actualización Humberto Carrasco, nuestro ALAC Member.

Como punto seis, va a estar el tema de métricas de LACRALO a cargo de Harold, el punto siete, es un webinar sobre las nuevas reglas de procedimientos y el punto ocho, como es de costumbre otros temas de interés. Si hay alguien que quiera agregar algún otro tema, tiene este momento para hacerlo, así que espero ansiosamente si alguien quiere agregar otro tema.

Bien, como no hay nadie que haya levantado la mano, entiendo que se ha aprobado la agenda y pasamos a nuestro primer gran tema que es la actualización del plan estratégico regional y esto va a estar a cargo de Rodrigo Saucedo, a quien le doy la bienvenida y es un gusto tenerlo con nosotros. Hola Rodrigo, bienvenido.

RODRIGO SAUCEDO:

Muchísimas gracias, Sergio. Buenas noches a todos, el día de hoy les voy a hablar un poquito acerca del nuevo plan estratégico para la región. Este plan lo venimos trabajando con el consejo de estrategia regional,

son 12 miembros que hemos venido trabajando más o menos desde Montreal cuando ya sabíamos que había un plan estratégico de ICANN, nos acercamos al consejo y le preguntamos si creían que era oportuno renovar la estrategia alineando las áreas de interés y los objetivos con el nuevo plan estratégico de ICANN de 2021 a 2025.

Entonces una vez acordado eso empezamos con un ejercicio que era básicamente identificar los tópicos más importantes para la región y ese ejercicio, que son las trends, los temas que están en boga, eso nos sirvió para identificar las áreas de interés de la nueva estrategia y los objetivos.

Una vez que los teníamos totalmente alineados con el nuevo plan, proseguimos a proponer proyectos y en eso estamos hasta ahora, ya es la tercera edición que hemos creado con el consejo. Lo que les voy a presentar ahora es básicamente algo que, en dos semanas, tal vez en tres semanas máximo, vamos a abrir un período de comentario público para la región de América Latina y El Caribe para que puedan hacer comentarios sobre este documento.

Entonces ahora sin mayor preámbulo, vamos a entrar a ver la primera área de interés que es sobre seguridad del Sistema de Nombres de Dominios. El primer objetivo es crear un poquito de consciencia en la región acerca de temas de seguridad y amenazas del DNS y en este objetivo tenemos tres proyectos. Uno que es el outreach, que es el alcance justamente de seguridad y amenazas en el DNS que va a ser dar awareness en general, crear consciencia en forma general sobre

seguridad y amenazas en la nueva versión del roadshow que haremos y también en partnership con organizaciones regionales.

Este es el primer proyecto, que ya lo teníamos antes no sé si se acuerdan del roadshow, pero para esta nueva versión queremos hacer algo totalmente nuevo de los roadshows, vamos a seguir visitando países, pero no creemos que sea un sólo evento sino creemos que tal vez valga la pena visitar diferentes países uno o dos días, pero tener reuniones en concreto con diferentes sectores de acuerdo a la necesidad.

No se olviden que hay un mapeo que está identificando vacíos en participación en nuestra región, entonces de acuerdo a ese mapa vamos a identificar qué es lo que necesitamos, por ejemplo, si necesitamos ALSes en determinado país podemos suministrarlo, si necesitamos GAC o un nuevo representante del GAC o ese representante del GAC ya no está activo, una idea es visitarlo. Este es el primer proyecto.

El segundo proyecto, se trata acerca de materiales sobre seguridad y amenazas del DNS, entonces ahorita el equipo de OCTO de ICANN está creando mucho material en temas de seguridad, pero obviamente estamos conscientes que tenemos que traducirlos y después distribuirlos a nuestra región, entonces este proyecto básicamente se trata de eso, siempre estar al día, siempre estar traduciendo todos los materiales y distribuyéndolo a la región.

Y el tercer proyecto, es acerca de social media y comunicación en DNS, seguridad y amenazas del DNS. Básicamente es crear pequeñas campañas en social media para crear consciencia y comunicar a nuestra

comunidad acerca de temas de seguridad y amenazas del DNS, entonces ese sería el primer objetivo. Podemos ir a la siguiente lámina por favor.

El segundo objetivo de esta área de interés es establecer programas de desarrollo de capacidades regionales en temas de seguridad y amenazas, el primer proyecto es básicamente lo que venimos trabajando ya con LACTLD, ese es el programa de internship donde nosotros apoyamos a los ccTLDs de la región, a los pequeños y medianos para que nos den intercambios de mejores prácticas.

Esto es un proyecto que viene de la versión anterior de la estrategia, pero realmente es un buen proyecto que creemos que tiene un buen impacto para ayudar a los ccTLDs de la región.

El segundo proyecto, es básicamente crear una malla curricular cada año para determinar cuáles van a ser los seminarios en línea, estamos ahorita en el objetivo del DNS, ¿no? Seguridad y amenazas del DNS y obviamente desarrollarlos durante cada año. Y el tercero es entrenamiento. Crear un programa para que... Esto ya no es digital sino cara a cara y también online obviamente, pero en temas de seguridad y amenazas del DNS, pero enfocado a esto, para ISPs, para vendedores de software, de hardware, para desarrolladores, para educadores y ccTLDs. Próxima lámina por favor.

El tercer objetivo, es aumentar la cooperación con organizaciones regionales en temas de seguridad del DNS. Acá lo que se busca es en partnership con stakeholders y también con organizaciones de la región promover de forma coordinada, identificar y mitigar temas de seguridad y amenazas del DNS.

Y obviamente combatir abusos en el DNS, este es un proyecto totalmente nuevo, lo que yo les estoy diciendo nuevo es el texto, la idea, como pueden ver acá increase cooperation es el título y tiene un poco la explicación de lo que se quiere hacer después cuando ya entremos a la fase de implementación, con el grupo de trabajo nos toca digamos, aterrizar esta idea y comenzar a trabajar ya en esta idea en concreto. La siguiente lámina por favor.

SERGIO SALINAS PORTO: ¿Soy yo? No lo escucho.

RODRIGO SAUCEDO: Yo te escucho, Sergio. ¿Me escuchas? ¿Aló?

SILVIA VIVANCO: Te escuchamos, Rodrigo.

RODRIGO SAUCEDO: Ok, perfecto.

HUMBERTO CARRASCO: Yo también escucho a Rodrigo.

RODRIGO SAUCEDO: La siguiente lámina, por favor. Perdón estamos en la correcta. Entonces el último objetivo de esta área de interés número uno, es un poco apoyar la descentralización y distribución de la zona raíz, más conocido

como los IMRS, ICANN-Managed Root Server. Acá lo que vamos a hacer es promover este despliegue de IMRS en colaboración con operadores de redes en la región y también con organizaciones regionales, ya sea como LACTLD, como LACNIC, que nos permitan promover este IMRS a sus diferentes miembros.

La siguiente, por favor. Ahora, les voy a hablar del área de interés número dos, que es acerca del modelo de múltiples partes interesadas de la ICANN. Siguiendo por favor.

Entonces este primer objetivo es básicamente sobre outreach, alcances, ¿cómo nosotros podemos ir y buscar gente nueva para traer al ecosistema de ICANN? Es decir, ¿cómo podemos llenar los diferentes huecos de participación? Estos tres proyectos nos estarían ayudando en outreach, en alcances para traer gente nueva a este ecosistema donde todos nosotros participamos.

El primero, es básicamente outreach en la región, esto tiene que ver con el roadshow, cómo podemos utilizar este roadshow, esta nueva versión cuando estemos visitando estos países, cómo podemos hablar qué es ICANN, cómo uno puede participar, su estructura, lo básico para una persona que realmente no conoce nada de ICANN, presentarles esta información. Después tenemos el segundo proyecto sobre los seminarios en línea de outreach, es básicamente organizar una serie de seminarios para personas que no están involucradas en ICANN, obviamente de nuestra región.

Y después tenemos el community engagement plan, planes que justamente LACRALO y creo que At-Large está poniendo en marcha,

como nosotros, este proyecto va a estar apoyando esos planes. Obviamente cuando ya ustedes los tengan listos y cuando nosotros ya estemos listos con este plan, sentarnos y ver cómo podemos engranar para que nosotros desde esta estrategia los podamos apoyar para continuar con este proyecto.

La próxima. Este es el objetivo número dos, entonces básicamente después de haber hecho el alcance o el outreach, ya tendremos gente que de cierta manera ya se ha acercado al ecosistema de ICANN entonces, ¿cómo nosotros a través de estos proyectos los podemos apoyar para que crezcan de forma activa, informada y que tengan una participación efectiva? Y tenemos varios proyectos.

El primero, se trata netamente de comunicación de PDPs, es decir, nosotros en forma constante tenemos que comunicar a nuestros stakeholders, a la región qué es un PDP, cuáles son los diferentes PDPs y en qué consiste cada tema, en qué etapa está y cuáles son los siguientes pasos. Eso es muy importante para que nuestra comunidad de alguna manera u otra entienda y pueda en algún momento participar efectivamente.

El segundo proyecto es desarrollo de capacidades, igualmente organizar cada año una malla curricular para hablar temas de PDPs, otros procesos y otros temas que tengan que ver con el ecosistema de ICANN. Y esto es justamente lo que hacemos con LACRALO, este es un proyecto que venimos haciendo hace varios años y básicamente decimos que vamos a tener seis webinars al año, entonces vamos eligiendo

diferentes temas y lo vamos haciendo justamente en las llamadas mensuales de LACRALO, lo hacemos básicamente de forma bimensual.

El LAC Space es el tercer proyecto, creo que ustedes ya conocen este espacio en las reuniones de ICANN, creemos que lo debemos seguir teniendo, pero creo que la misión del nuevo grupo de trabajo va a ser cómo podemos evolucionar, no sé si es la palabra correcta, el concepto o el LAC Space como tal. Tenemos que llevarlo a un siguiente plano para que realmente sea un espacio que ayude de cierta manera a todos los presentes en las reuniones de la ICANN.

Después tenemos el cuarto proyecto, esta es otra sesión dentro de ICANN que queremos hacer, pero que sea sobre desarrollo de capacidades para las regiones, entonces el grupo de trabajo acá va a tener que determinar cuáles son los temas, en qué va a consistir y la metodología de cómo podemos ayudar a nuestra comunidad en una sesión para hacer notar a nuestra comunidad en una reunión de ICANN.

El quinto proyecto, es incentivar la participación en webinars acá, este es un proyecto antiguo que lo vamos a continuar. Es incentivar la participación en webinars creando concursos y premios, acá nosotros ya venimos haciendo... Creo que este va a ser el cuarto año, por ejemplo, de los seis seminarios en línea que vamos a tener al año para las personas que participen, cinco entren automáticamente a un sorteo para poder visitar la casa de internet de Montevideo.

Son proyectos simples, pero creo que son interesantes, son simpáticos para incentivar un poco a la comunidad de nuestra región.

Y por último sesiones de readout, después de cada reunión de ICANN hacemos estas sesiones de lectura básicamente, invitamos a participantes para que hablen de lo más importante de esa reunión de ICANN en particular, de temas en particulares. Siguiendo por favor.

La tercera área de interés de ese sistema único de identificadores... Sé que tengo tres minutos, así que voy a volar. Básicamente es crear un poquito de consciencia y también impulsar un poco la Aceptación Universal, IDNs e IPv6.

El primer proyecto es, apoyar ya los proyectos existentes en la región sobre Universal Acceptance. El segundo, es crear consciencia también en temas de IDNs y Universal Acceptance, un poco la idea es traducir todos los materiales ya existentes, que hay mucho, en idiomas de la región y distribuirlos. Creo que eso es bastante importante y no se estaba haciendo en mayor manera, de vez en cuando los vemos en español, pero creo que es importante que tengamos este proyecto para que cuando haya un documento nosotros lo podamos traducir y distribuir.

Y el tercero, es crear nuevos nichos de oportunidades de presentación a nuevas audiencias como CTOs y desarrolladores en la región, creo que eso es bastante importante para que tengan realmente consciencia y entiendan qué es aceptación Universal. Siguiendo por favor.

El segundo objetivo de esto es promover un poco el uso de los nombres de dominios en la región, es unir esfuerzos obviamente junto con ccTLDs y organizaciones regionales para promover el uso de nombres de dominios.

Y después, el segundo proyecto es el foro LAC de DNS para América Latina y El Caribe, ya se viene organizando cada año, ya hace más de cinco años y cada vez crece más, nosotros estamos conscientes y creemos que este evento debería ser el evento regional más importante para nosotros obviamente en temas del DNS y nombres de dominios, y volverlo el evento más importante. Siguiendo por favor.

Y con esto entramos al área de interés número cuatro que es la última, que es geopolítica regional. Siguiendo por favor. Y tenemos dos proyectos, el objetivo básicamente es crear alianzas en el ecosistema de internet para raise awareness, poder entablar una relación con stakeholders y hablar un poquito sobre la misión y creación de políticas de ICANN.

El primero básicamente es muy simple, es raise awareness a legisladores, reguladores y stakeholders, ya les había mencionado acerca de la misión y también obviamente de esta creación de políticas.

Y el segundo es ya sobre creación de capacidades, mejorar las relaciones con organizaciones nacionales y regionales para promover y ayudar en el desarrollo de capacidades para poder hablar de esta misión y creación de políticas de la ICANN. Siguiendo por favor y creo que con esto concluimos.

Hoy me he pasado un poquito de tiempo, pero creo que no por mucho. Muchísimas gracias por este espacio querido Sergio y a toda la comunidad, siempre es un gusto estar con ustedes y hablar un poquito, estoy abierto a las preguntas. Muchísimas gracias.

SERGIO SALINAS PORTO: Muchas gracias, Rodrigo. Es un gusto siempre tenerte con nosotros y debo confesar que haces un seguimiento muy fuerte de todo lo que pasa en la región, eso nos pone muy feliz a todos los latinos.

Si alguien quiere hacer alguna consulta, hacer algún comentario con respecto a la presentación de Rodrigo, este es el momento para hacerlo, así que voy a dar unos pequeños segundos para que alguien levante la mano o quiera hacer algún aporte sobre lo recién expresado por Rodrigo. Vanda, adelante.

VANDA SCARTEZINI: Gracias, Rodrigo. Me pareció muy bien, cuente con nosotros por acá. Te informo anticipadamente que nuestra organización de software ya está dentro de ICANN y la Business Constituency.

Ya logramos dos objetivos con ICANN sobre DNS seguridad y Universal Acceptance, así que cuando quieras estoy a tu disposición. Gracias.

RODRIGO SAUCEDO: Muchísimas gracias, Vanda. Lo único que les digo es que este documento ahorita lo estamos pasando por un proofreading para ver que esté todo bien escrito. Una vez que tengamos eso ya lo vamos a lanzar para comentario público y ahí pueden hacer comentarios, sugerencias y una vez que ya tengamos eso, tendremos básicamente una versión finalizada.

Y luego de eso vamos a iniciar la fase de implementación, crearíamos grupos de trabajo para cada uno de los proyectos y empezaríamos a trabajar, ahí serán bienvenidos absolutamente todos nuevamente. Muchísimas gracias.

SERGIO SALINAS PORTO: Gracias, Rodrigo. Veo que no hay más manos levantadas, Vanda te voy a pedir que la bajes si no es una nueva mano, muy bien. Te agradecemos Rodrigo y vamos a seguir ahora con los otros puntos de la reunión.

RODRIGO SAUCEDO: Muchísimas gracias.

SERGIO SALINAS PORTO: Muy bien, este fue nuestro compañero Rodrigo Saucedo y ahora es el turno de Humberto Carrasco, nuestro ALAC Member que va a hablar sobre su proposición entre ALSes y partes no pertenecientes a At-Large de la comunidad de ICANN. Humberto, si estás ahí tienes la palabra.

HUMBERTO CARRASCO: Sí Sergio, estoy acá. La verdad yo agradezco la oportunidad de expresarme un par de minutos sobre un tema que en realidad yo creo que estaba mal titulado, lo que quería en el fondo era plantear un problema, de a lo mejor una especie de colisión que existe entre un grupo de trabajo que se denomina... Si ustedes me dan un segundo, está por acá...

Un grupo de trabajo sobre la movilización de las ALSes, ya hoy en día se envió y la normativa que tenemos nosotros en el proyecto en las reglas de [...]

CLAUDIA RUÍZ: Aló, ¿Humberto?

SERGIO SALINAS PORTO: Creo que lo perdimos, ¿no?

SILVIA VIVANCO: Sí, creo que se cayó. Claudia, si puedes ayudarlo a reconectarse por favor.

CLAUDIA RUÍZ: Ahí estaba, pero yo creo que se le cayó su conexión de internet.

SERGIO SALINAS PORTO: Yo lo que haría es, ya que se ha caído la conexión de Humberto...

HUMBERTO CARRASCO: ¿Aló?

SERGIO SALINAS PORTO: Ahí está Humberto, adelante.

HUMBERTO CARRASCO: Bueno, lo que decía es que recibimos un correo de Alan Greenberg en la lista de los líderes de ALAC y de las RALOs en donde informaba de un grupo de trabajo de movilización de las ALSes en el cual llegaban a algunas conclusiones respecto de la posibilidad que tanto los representantes de las RALOs, los líderes de las RALOs y los miembros actuales de ALAC pueden ocupar otros cargos dentro del organigrama de ICANN.

Bueno, es un correo bastante largo, pero nos dio a conocer dos recomendaciones que está haciendo su grupo de trabajo. Uno, en un principio diciendo respecto de los representantes de las ALSes y el otro es desde el punto de vista institucional, o sea como una membresía institucional de las ALSes. Voy a partir de la primera recomendación respecto a los representantes de las ALSes de participar en otros grupos de trabajo.

Ellos llegaron a la conclusión que no hay ninguna prohibición en las regulaciones de ICANN que impidan a un representante de la ALSes desempeñarse en otras funciones de otras partes de ICANN que no sea At-Large.

Pero para aquellas funciones equivalentes o comparables, algunas de las que se nombran en la recomendación, por ejemplo, ser miembro de otra constituyente de ICANN, ya sea AC o SO, ¿esto por qué lo nombro? Porque nosotros tenemos una prohibición en nuestro proyecto de reglas de procedimientos que un líder de la RALO no puede ser...

En el artículo 21 dentro de las reglas de procedimientos, en el último punto habla de que deben declarar no tener algunos de los siguientes

conflictos. Estar participando como representante de su país en el GAC u otras ACs o SOs, pero resulta que este grupo de trabajo llega a la conclusión de que, no hay ningún problema en que el líder de una RALO pueda ocupar o ser miembro justamente de aquello que nosotros declaramos que hay conflictos de interés.

Y también eso es desde un punto de vista personal, el correo es bastante largo, yo lo puedo hacer circular entre los miembros de LACRALO para que lo tengan presente. Y respecto de la membresía institucional, también se llega a la conclusión de que no hay ninguna otra prohibición relacionada con que una ALS sea miembro institucional de otra parte de ICANN o incluso puede ser miembro del NSCG o IPC dentro de la GNSO o miembro de la ccNSO, pero en el fondo, la única obligación que tendría la ALS es declarar la solicitud de la ALS y en el informe bienal.

Entonces yo llamo la atención a los miembros de LACRALO y al liderazgo, yo igual lo voy a hacer presente que dentro de nuestro proyecto de reglas de procedimientos hay un conflicto, por lo tanto, en el momento en que se apruebe, aquí tendrían que cambiar la conclusión a la cual está llegando este grupo de trabajo.

Eso era todo lo que yo quería informar y abro la palabra para alguien que quiera hacer alguna pregunta.

SERGIO SALINAS PORTO: Gracias, Humberto. Está Vanda y después me voy a poner yo también para poder dar mi opinión sobre este tema y luego pasaremos a los otros puntos que necesitamos también atenderlos. Vanda, adelante.

VANDA SCARTEZINI: Humberto, me queda un poco ilógico que un líder que está ejerciendo sus funciones en un RALO, ¿cómo va a participar o defender a las otras posiciones? Especialmente si va a participar como parte del liderazgo de otro grupo. Me parece que no tiene mucho sentido, yo no entendí muy bien cómo esto puede ser aprobado.

Si uno participa quizás, por ejemplo, ya tuvimos a muchos colegas participando en ICANN, en otras ACs y SOs, en ALAC, en At-Large y en las RALOs, pero cuando están en posición de liderazgo me parece que hay un conflicto importante aquí, porque no se puede esperar que uno participe enfocado en un grupo cuando está participando en otro, especialmente si es líder de más de uno, me parece extraño, ¿no? Gracias.

SERGIO SALINAS PORTO: Gracias, Vanda. Voy a dar mi opinión cortita y luego le voy a dar la palabra a Harold. Leo también algo que acaba de poner Alberto en el chat que dice: “Por favor enviar la información completa para analizarla, particularmente sobre la misión exacta de este grupo de trabajo” creo que algo ya ha puesto Humberto en la sala de chat, o sea que también lo pueden ver quien no hable inglés, puede copiarlo y traducirlo en Google Translator o en algún otro.

Mi opinión es básica. Vanda hace hincapié en algo que yo también haría, la pregunta que me hago es, cuál es el objetivo de que una persona que, por ejemplo, está en la constituency representando intereses de las empresas o de los registradores y que pueda también ser a la vez ALAC Member, influir o tratar de tener un lugar de liderazgo para influir en las decisiones de ALAC.

Y yo creo que nosotros como estructura de consulta y de consejería el Board de ICANN, indudablemente ese es el lugar que más querrían muchos de los sectores de pugna de poder dentro de ICANN para poder [torcer] para su parte de interés el objeto de poder participar en nombre de los usuarios.

Y por eso siempre hemos discutido acá quiénes son los que... Cómo poder hacer una división fina sobre la representatividad de los usuarios en las RALOs, indudablemente esto tiene una importancia muy grande. Hoy hablamos con Humberto para tratar de armar como una especie de posición de algunos miembros o si se quiere de todos los miembros de LACRALO, pero si no sale por mayoría a lo mejor sí por una minoría o por un grupo de usuarios que estemos en LACRALO y que opinemos sobre eso, teniendo en cuenta estas cosas.

Lo que hemos estado trabajando durante todo este tiempo y la historia de LACRALO siempre ha planteado que hay algunas incompatibilidades entre ser representante de los usuarios y ser representantes de empresas, gobiernos, etc., esto es parte de esa lógica. Yo creo que Alan tiene mucho que ver en todo esto y es su forma de pensar, yo acepto

que piense así, pero no comparto ese criterio de pensamiento que es del grupo que lidera.

Espero que podamos llevar un documento con la mayor cantidad de compañeros posibles de la región, en principio escribiremos algo el día de mañana con Humberto y veremos quiénes se quieren sumar a ver esto, pero es una cuestión preocupante porque puntualmente cambia los esquemas de discusión dentro de ICANN. Cuando un grupo se puede incorporar y puede tener doble [ruteo], doble capacidad de poder hablar por las empresas y a la vez por los usuarios como si fuéramos lo mismo.

Harold, tienes la mano levanta. Adelante.

HAROLD ARCOS:

Gracias, Sergio. Sí, solamente quería agregar estos dos puntos que ha separado muy bien la carta de Alan con respecto a, cuando están presentes representantes de ALSes. En el primer punto hacía mención a sólo los representantes de las ALSes, se plantaba un escenario en el cual esos representantes estuvieran ayudando con algún rol influyente en otra parte de ICANN y que el grupo de trabajo en ese momento contara con la participación de estos representantes, tuviera fuera de su alcance lo que son las reglas del juego de ALAC, por ejemplo.

Entonces si ALAC no prohíbe esto, entonces el grupo de trabajo quedaría aislado de cualquier criterio en el que pudiera decir: "Mira, hay un grupo de representantes de ALSes generando alguna posición influyente".

En el segundo bloque de criterios aparece el tema de la institucionalidad, finalmente ese grupo evaluó que en la actualidad hay

cerca de 40 ALSes con derecho a voto dentro de estos grupos de trabajo, por ejemplo, en el NSCG y allí hubo un consenso en el hecho de que, no hubo un daño real sobre su presencia durante este grupo de trabajo.

Sin embargo, para responder al Alberto, esto está en discusión y para que todos nos pongamos... Reiteramos la solicitud de Humberto, de que pase esta carta, que la compartamos a parte de los que ya la hemos recibido para hacer análisis de ella y poder activar entonces la consulta de la región. Eso es todo. Gracias, Sergio.

SERGIO SALINAS PORTO: Muchas gracias, Harold. Hay algunas cuestiones que se han puesto acá, Alejandro plantea que esto sea enviado a la lista de discusión para llevarlo a cabo de forma serena, creo que sí, que este es el lugar donde tenemos que discutir estas cosas. Así que haremos lo necesario para que todos podamos discutir esto y seguramente podemos tomar una definición en conjunto.

HUMBERTO CARRASCO: Sergio, perdón que le interrumpa, muy cortito. Esto no está definido aún, es una recomendación del grupo de trabajo, ya a nosotros nos llegó a la lista de ALAC, de las RALOs, entonces nos dicen que comentemos respecto a esas recomendaciones.

Lo que yo he hecho ha sido traer el tema a LACRALO porque considero que es un tema que debemos discutir todos y por eso yo creo que podemos hacer circular las recomendaciones dentro de la lista, junto con el sitio web donde están los grupos de trabajo y cómo han

desarrollado su labor y ver si podemos a lo mejor informar alguna opinión de LACRALO en ese tema.

SERGIO SALINAS PORTO: Humberto, ¿te puedo pedir un favor? ¿Puedes reenviarlo a la lista? Encárgate de este tema, inclusive de recopilar o de armar un Google Doc si hay necesidad, para poder desarrollar un documento o una posición de miembros de la región, ¿puede ser?

HUMBERTO CARRASCO: Sí, yo no tengo ningún problema en reenviar el email de Alan Greenberg a la lista, no es una posición de ALAC, Alan Greenberg está preguntando a ALAC y a los líderes de LACRALO. Entonces lo que estoy haciendo yo, que conversamos nosotros contigo es bajar este tema a todos los miembros de LACRALO para que nosotros argumentemos en contra de estas recomendaciones.

SERGIO SALINAS PORTO: Perfecto, Humberto. Adelante.

HUMBERTO CARRASCO: Eso es todo.

SERGIO SALINAS PORTO: Muy bien, muchas gracias. Nos queda un punto más que es el de métricas, no sé si alguien quiera agregar algo más... Si no ya doy por

cerrado el tema y pasamos a métricas. Harold, adelante con el tema de métricas.

HAROLD ARCOS:

Gracias, Sergio. Claudia, si eres tan amable, podrías compartir unas diapositivas que tenemos en línea.

Bien, podemos trabajar con esto. Bueno, lo primero, es recordar nuestras métricas que fueron aprobadas el 23 de enero del 2019, hemos estado trabajando en la fase de recolección de datos, cuál es el origen de estos datos y los mecanismos para poderlos implementar. Vamos a dividir lo que tenemos en pantalla, en la primera parte sobre los criterios para quienes no lo conozcan del todo o no lo recuerden tenerlo en claro ahora, los criterios que definimos en materia de participación e intervención.

Se refieren a la presencia o participación en reuniones virtuales y presenciales, a la participación en grupos de trabajo de todos los niveles; ya sea grupos de trabajo de LACRALO, ICANN, ALAC, así como la participación en listas de correo, los aportes, la participación en eventos locales y regionales con algún contenido específico de temáticas que están incluidas en nuestro memorándum de entendimiento con ICANN.

Es decir, si hay algún evento local que trate algún tema relevante para los usuarios finales, pero que no se tocan dentro de estos pues entonces no contaría, pero en todo caso son eventos regionales y locales. Ahora cambiamos Claudia. Colocaste una de las matrices principales a las que

tenemos acceso, en la región en la actualidad tenemos una disparidad por así decirlo, en cuanto a nuestras participaciones.

Estamos hablando de quiénes califican con estos criterios de participación, luego en el documento que teníamos antes en pantalla también podíamos ver que calificábamos como participación activa a tener la presencia o participación en al menos el 50% de las reuniones mensuales de LACRALO, el 50% de las reuniones de LACRALO representan al menos cinco o seis al año de las doce que se realizan, por tanto, en la actualidad hay 37 ALSes que no tienen esta condición.

Indistintamente de que pudieran estar participando en algún webinar eventual grupo de trabajo de At-Large o de ICANN, por otra parte, tenemos 28 ALSes que sí califican con el criterio de participación activa. Los otros criterios que tenemos reflejados en nuestras métricas se refieren a si la persona además participa dentro de algún webinar de los que hacemos en LACRALO o en ICANN y asimismo, contar con sus integrantes dentro de los grupos de trabajo.

Este criterio para calificar se refiere a que está como punto de referencia la participación de la ALS no de los individuos, una ALS puede tener 5, 10, 15 o 400, si uno de sus individuos o de sus miembros cumple con este requisito entonces la ALS cuenta con este criterio.

Como les mencionaba, en este momento tenemos 28 que sí cuentan con esos criterios, con el criterio mínimo del 50% de las reuniones de LACRALO y 37% que no, sin embargo, como todo elemento que está en plena práctica nosotros necesitamos perfeccionar, mejorar, evolucionar nuestro sistema de métricas ya que, por ejemplo, uno de nuestros

criterios que reflejamos en nuestras métricas es que los miembros de cada ALS participen en las listas de correos.

Se podrán imaginar que esto implica revisar las listas de correos, no sólo de LACRALO sino de otras ALSes, de otros grupos de trabajo de ALAC y de grupos de ICANN porque de esa forma una persona pudiera estar salvando el criterio de su organización, de su ALS.

Esto aplica en la actualidad para las 58 ALSes que tenemos en los 22 países y también contamos con 11 observadores, recordemos que la calidad de observadores en este momento para los miembros que gozan de esta categoría se refiere dentro de LACRALO a aquellos que están en espera por aprobación o por la definición de su rol dentro de las reglas de procedimientos que están a punto de concluir su aprobación.

Entonces en este sentido, nosotros tenemos algunas conversaciones, en la última diapositiva teníamos los desafíos; los siguientes pasos que estamos proponiendo, ¿para qué? ¿Avanzar en qué? En tres puntos clave. Uno, los criterios de recolección de datos, hemos encontrado que es importante automatizar la recolección de datos, ya que todo el personal de ICANN, así como el personal de liderazgo, el directorio de LACRALO en este caso y en particular el equipo de secretaría que en la actualidad en ejercicio funge mi persona y como vicesecretario nuestro compañero Kerry.

De esta forma hemos hecho unas primeras recolecciones de forma manual, esto supone retos y además supone posibles errores humanos, de forma tal que nosotros estamos caminando hacia obtener un

mejoramiento, una automatización de esto. Lo segundo, es que el grupo de gobernanza estaría adoptando... Y le proponemos que adoptemos esto en la agenda que es sumamente importante para tener una evolución de nuestro sistema de métricas y así tener una base con lo que ya contamos ahorita.

Pero ir mejorándola en el tiempo entendiendo también de que la métrica es lo que le sirve al liderazgo de la región para mantenernos en contacto con aquellos que necesitamos llamar la atención, consultarles qué sucede porque han bajado la participación o porque han desaparecido de las distintas herramientas de participación que ofrece ICANN y la región que finalmente es el objetivo central de nuestras métricas.

Es decir, promover a toda costa la participación y que cada persona encuentre un espacio donde pueda aportar de acuerdo a su formación, su criterio, sus habilidades y su comprensión del ecosistema de ICANN. Entonces estos tres pasos siguientes es lo que estamos proponiendo para avanzar, pues nos colocamos en el punto final de esta presentación del sistema actual que tenemos, tenemos como les dijimos, 28 que cumplirían con el criterio actualmente y 37 que en la actualidad no lo están haciendo.

Pues con esto finalizaría, quedaríamos a la orden para cualquier pregunta o consulta y, por supuesto, vamos a estar haciendo la presentación desde el grupo de gobernanza para también tener algunos aportes, que ya los hemos recibido de la comunidad regional. Con esto

quedamos a la orden para algunas preguntas o comentarios importantes, te cedo la palabra Sergio.

SERGIO SALINAS PORTO: Gracias, Harold. Veo que tiene la mano levantada Alejandro, Raitme y Alberto, les voy a pedir por favor brevedad absoluta y en todo caso lo explicaremos después porque viene algo muy importante que son las reglas de procedimientos, así que les pido por favor que seamos sintéticos en nuestras intervenciones. Adelante, Alejandro.

ALEJANDRO PISANTY: Muy buenas tardes a todos, ¿me escuchan?

SERGIO SALINAS PORTO: Sí, te escuchamos. Adelante.

ALEJANDRO PISANTY: Un gusto saludarle. Un efecto sistémico general de cómo han cambiado los procedimientos y la participación en ICANN debilita estas métricas y es el siguiente, aludan los consolidated policy working group para las discusiones de policy, las sustantivas de ICANN, LACRALO y creo que otras RALOs han reducido sus discusiones acerca de estos temas y ello hace también que la participación disminuya en lo que hay que ir a observarla en otro sitio.

Posiblemente sea sano seleccionar cada mes o cada dos semanas un tema sobre el cual simplemente exploremos consensos sabiendo que su

resolución es en otro lugar, pero evitando además sorpresas dentro de la región. Gracias.

SERGIO SALINAS PORTO: Muchas gracias, Alejandro. Creo que estaba Raitme y después Alberto, ¿puede ser que sea así?

ALBERTO SOTO: Sí, adelante. Da lo mismo.

SERGIO SALINAS PORTO: Muy bien, Raitme, adelante.

RAITME CITTERIO: Bueno, me gustaría dejar en claro el siguiente punto. El estado general que se anunció sobre que cierta cantidad de ALSes cumplen o no cumplen con los criterios actuales debería publicarse en un correo general o fuera de la lista, no sé cuál sería el mecanismo más idóneo, para que mensualmente se pueda identificar cuáles ALSes no están cumpliendo con los criterios mínimos. Gracias.

SERGIO SALINAS PORTO: Gracias, Raitme. Le puedo asegurar que esa es la intención que tenemos, así que en breve verás esto en acción. Alberto, adelante.

ALBERTO SOTO: Principalmente sería muy bueno lograr la automatización en la obtención de los datos, pero hay un punto principal que a mí me preocupa que es quién tiene posibilidad o no de presentarse a los cargos y eso también está en las métricas. Gracias.

SERGIO SALINAS PORTO: Gracias, Alberto. Sí, lo tendremos en cuenta, no sé si vamos a entrar en ese tema... Yo quisiera que esta discusión la tengamos en una llamada especial para tratar este tema dentro del grupo de gobernanza, me parece que podemos hacer una invitación a todo aquel que quiera venir a participar para tratar este tema en especial que me parece que es importante.

Dicho esto, creo que es el momento de David Plumb, David un gusto de tenerte con nosotros y perdona que se nos fue un poco el tiempo, así que nada puedes hacer uso del tiempo como más le parezca. Muchas gracias y bienvenido.

DAVID PLUMB: Gracias, Sergio. Un gusto saludar a todos ustedes, a varios de ustedes no he visto desde hace mucho tiempo, para los que no me conocen estoy apoyando a las RALOs en los temas de gobernanza ya hace un par de años con la lógica de poder solucionar y mejorar elementos de gobernanza para que las RALOs puedan hacer su trabajo de ayudar a ICANN en la elaboración de políticas.

El año pasado y antepasado se elaboró y se aprobó por consenso en LACRALO unos principios operativos y eso fue un gran paso y ahora, lo

que estamos haciendo es cerrando las reglas de procedimientos que van a acompañar esos principios la hacen como la cosa más operacional sobre LACRALO y el funcionamiento del RALO. Tengo una lámina aquí que Claudia está mostrando que son algunos puntos sobre los cuales el grupo de gobernanza ha estado trabajando muy fuertemente.

Ha avanzado mucho y tiene un borrador casi finalizado para compartir con todas las RALOs, le falta un poquito más para poder compartir ese borrador, lo que hace el borrador es usar el lenguaje y los acuerdos de los principios operativos, eso como punto de partida y eso es muy importante. Lo que se acordó en ese documento de principios operativos está ahí en el reglamento sobre cómo definir una ALS, cómo entender posibles conflictos e intereses, el principio de rotación por subregión y el voto ponderado.

Esas cosas grandes están ahí en el reglamento y le toca al reglamento implementarlo, algunas áreas de principios operativos eran casi como reglamentos, entonces no había tanto que hacer, en otras áreas había más que hacer. Lo que hace el reglamento es definir y aclarar los procedimientos para asambleas, para elecciones, por ejemplo, las elecciones anuales que se hacen y para las reuniones como las que estamos teniendo hoy día.

Entonces hace esa distinción entre lo que son asambleas, lo que son procesos electorales [actuales] que no requieren estar en asambleas y las reuniones como hoy. Y tomo el punto que genera más tensión dentro de LACRALO sobre gobernanza en los últimos tiempos es el punto sobre usuarios individuales, se arregla ese punto creando y

describiendo el funcionamiento de una nueva ALS que se va a llamar ALS de miembros individuales.

Ojalá que sea elegante y parece que va a ser una solución o lo que fue ese punto, es decir, los usuarios individuales pueden o no pueden ocupar puestos de liderazgo en LACRALO. Y en eso, al final lo que dijo el grupo de gobernanza después de tener posiciones muy fuertes en contra decidieron y encontraron la solución de decir: "Sí, pueden ocupar posiciones de liderazgo, pero tiene que estar nominado por una ALS tradicional y también tienen que ser personas que están activas en LACRALO y no recién aparecidos".

Entonces esos son algunos de los de los puntos que son más importantes para que en el momento en que todos ustedes estén leyendo este borrador que va a salir luego en el grupo de gobernanza. Voy a mencionar un par de cosas más que son importantes e incluso van a aplicarse según la recomendación del grupo de gobernanza a las elecciones que vienen ahora en este mes.

Pasemos a la siguiente lámina Claudia. En esta lámina hablamos un poco del detalle de los procesos de elecciones y estos son detalles que van a ser utilizados este mes y en el mes de mayo también en el proceso de elección de los puestos que están disponibles ahora. Y voy a mencionarlos ahora porque también son un avance en su claridad de lo que fue el proceso anterior.

El proceso de elección este año al igual que el año pasado va a respetar el principio de rotación por subregión que fue aprobado en los principios operativos que estamos ahora reglamentando y la forma de

reglamentar ese principio de rotación, es decir, que un candidato puede ser nominado por cualquier miembro de LACRALO, pero estos candidatos nominados deben ser miembros de las ALSes situadas en la subregión correspondiente.

Entonces, por ejemplo, si le toca a Centro América y México nominar candidatos, un candidato para vicepresidente, cualquier persona de LACRALO se puede nominar, pero el candidato tiene que ser de una ALS en esa subregión. El reglamento también va imaginando cosas que pueden ocurrir que son bastante probables que ocurran en algún momento, entonces ese segundo punto es, en el caso que no haya un candidato disponible en esa subregión para ese año las ALSes en esa subregión pueden nominar candidatos de otra región, pero por lo menos le toca a esta subregión nominar, si no tiene sus propios candidatos en ese año.

Cuando ocurre esas excepciones eso no va a modificar lo que hay, hay una tabla del famoso proceso de rotación que se empezó a elaborar el año pasado y ahora está más refinado, esta tabla sigue igual, lo que tiene la tabla son las posiciones y a qué subregión le corresponde cada ALS.

Hay un par de cosas más que son relevantes para señalar, que también van a ser usadas para las elecciones de este mes, cuando hay un único candidato se puede considerar elegido ese candidato por aclamación y no requiere votación. Tres cosas más, todas las ALSes acreditadas puede votar y ahí hay un tema de métricas que este año parece que no está suficientemente instalado para hablar de ALSes activas, pero en el

reglamento vamos a estar hablando de activas usando las métricas para determinar cuáles ALSes están activas o no.

El candidato que obtiene una simple mayoría, en inglés se usa la palabra “plurality” pero es quien tiene mayor cantidad de votos cuando se hace la votación ponderada, no requiere el 50% máximo. Y cuando estamos haciendo elecciones como este año que es una elección fuera de una asamblea, una elección virtual el quorum es por lo menos 50% de las ALSes activas, vamos a ver cómo vamos a hacer eso del tema de activas, pero la idea es que el 50% de las ALSes en la región tiene que, por lo menos votar, así sea un voto de abstención, pero tiene que hacer algo para mostrar que está participando de alguna manera en la elección.

Entonces esos son puntos importantes que se van aclarando en este reglamento y que estamos usando en estas elecciones de forma anticipada por recomendación del grupo de gobernanza y también va a ser consistente como lo fue el año pasado.

Si avanzamos una lámina más hay un tema especial en esta elección, de que, si hay una renuncia del vicepresidente, entonces hay que elegir un nuevo vicepresidente y vamos a usar... Se elaboró en el reglamento nuevo, en el borrador, un artículo para esta situación y lo que dice es que en el caso de renuncia esta misma posición será ocupada por otro representante de la misma subregión.

Entonces cuando haya esta elección, donde la persona que renunció era de Centro América, en esa misma subregión A que es Centro América y México le toca esta posición con el mismo reglamento que vimos en la lámina anterior. Y finalmente, lo que dice esto es que uno va asumiendo

el cargo justo después de la elección, no hay que esperar el cambio de cargo que ocurra más adelante.

Y en el caso de vicepresidente, por ejemplo, la nueva persona va a continuar como presidente cómo se contempla en los principios operativos. Esto se va a continuar tal cual como si fuese la persona que tenía el cargo anterior. Hay una lámina más que voy a mostrar y ahí yo voy a generar una conversación, en la siguiente y última lámina, esto es sobre el tema de miembros individuales que ha sido un tema bien delicado en LACRALO y también en otras RALOs.

El reglamento crea, arma una nueva ALS de miembros individuales, el directorio de LACRALO está encargado de armar esta nueva ALS, entonces el directorio estará encargado de armar las reglas básicas con muy poca burocracia, no es necesario imprimirlo o formalizarlo en un país, es como una extensión de LACRALO y se puede operar de una forma más independiente. Una vez que tiene sus propias reglas, tiene por lo menos cinco miembros y tiene liderazgos elegidos, exige elecciones anuales, no se permite la reelección inmediata de la misma persona.

Hay un par de detalles que están dentro del documento. Esta nueva ALS puede votar y va a tener la ponderación equivalente a la ponderación más baja de las ALSes que tienen más bases en la región y eso hoy día es equivalente al país que tiene mayor cantidad de ALSes, yo creo que es Argentina o puede ser Brasil, no sé, pero es equivalente a una ALS individual que está, por ejemplo, en Argentina o Brasil.

Los integrantes pueden participar como cualquier otro integrante de LACRALO en las actividades. Y como mencioné, en esta solución pueden postularse a cargos, pero necesitan ser nominados por una ALS normal, obviamente en la subregión que le corresponde a ese cargo, de nuevo, por ejemplo, en el caso de Centro América y México le toca un cargo. Entonces las ALSes pueden decir: “¿Sabes qué? Voy a nominar integrantes de la ALS de miembros individuales”.

Finalmente, una idea que surgió en la última reunión que tuvimos en el grupo de gobernanza, debiera haber un proceso de inducción para estos nuevos integrantes, que esa inducción esté guiada más bien por el directorio de LACRALO, incluso cuando esté funcionando de forma más independiente la nueva ALS.

Esto es todo lo que yo quería presentar en términos del contenido que va a salir pronto, yo creo que si queremos abrir y dar un poco de reacción, como les estaba conversando no he tenido capacidad de leer bien el chat veo que hay actividad ya, pero si quieren levantar la mano podemos conversar un poquito sobre la lógica detrás de lo que ha hecho el grupo de gobernanza y cómo han intentado hacer real los principios operativos que fueron aprobados por LACRALO.

Raitme veo su mano levantada, por favor adelante.

RAITME CITTERIO:

Buenas noches, mi pregunta es sobre el punto anterior cuando se hablaba en el caso de la ausencia o de renuncia en este caso del vicepresidente de LACRALO, se tomaba en cuenta los criterios ya

establecidos de que los candidatos se sustituyen por un candidato de la región. Mi pregunta es la siguiente, ¿existe una excepción que se pueda implementar en el caso de que no exista al menos un candidato en la región? Gracias.

DAVID PLUMB:

Gracias, Raitme. Efectivamente existe esa excepción para anticipar ese caso, es lo que mencioné en dos láminas anteriores, si Claudia puede volver. En el caso que no haya un candidato en esa subregión las ALSes de esa subregión pueden nominar candidatos de otras ALSes por todo LACRALO y esa es la forma de abordar eso y en esta elección es la única forma de abordarlo. Más adelante, cuando esté funcionando la ALS de miembros individuales también es una opción para las ALSes de la subregión en ese caso.

Otras dudas que tengan... Estoy mirando algunas cosas en el chat, Alberto Soto dice que el directorio tiene funciones de asesoramiento y no puede tomar acciones como la de armar una nueva ALS. Alberto efectivamente el directorio como fue concebido en los principios, era un cuerpo de coordinación y como de articulación en la región, lo que hace el reglamento es que genera ese artículo transitorio de permitir al directorio armar esta nueva ALS de forma transitoria y eso es lo que se está proponiendo como artículo transitorio para dejar funcionar esta nueva ALS.

Estoy mirando otras cosas en el chat y si desean levantar la mano fuera de la llamada y comentar adelante, la verdad es que no veo más comentarios... Sergio, por favor adelante.

SERGIO SALINAS PORTO: Gracias, David. Solamente decir que vamos a poner estas reglas de procedimientos en inglés y en español para que puedan leerlo todos nuestros compañeros y seguramente lo dejaremos para sus estudios, comentarios y aportes durante 15 días, para luego ponerlo en posición de aprobación o no.

De esto lo importante ha sido el gran trabajo que hemos tenido de distintos, no quiero hablar de grupos, pero sí de personas que hemos tenido distintas posiciones en el pasado y que logramos equilibrar nuestras pasiones para poder realizar esta regla de procedimiento pensando en la región y seguramente pensando que va a ser perceptible en el futuro.

Esto no es un documento estanco, seguramente va a tener algún tipo de procesos en algún momento basados en la historia de la región más antes que después para poder mejorarlas, pero esto es lo mejor que pudimos hacer al día de hoy en un acuerdo de debate abierto entre los participantes de la región.

Y esto me parece que es importantísimo porque solamente lo vimos cuando armamos los principios operativos y en los momentos donde participamos en las estructuras de mediación y de esto David ha sido artífice de que nos podamos unir, juntar, mirarnos a los ojos, poder plantear una cosa distinta y poder avanzar en lógicas de participación mejores si se quiere y ahora nos toca el momento de poder hacer nuestro aporte desde el asesoramiento.

A lo mejor hay cosas que no funcionan muy bien que hay que empezar a ver, entonces vamos a poner estas cosas en un Google Doc y se va a poner en la Wiki también para trabajar y que esto tenga también un peso específico documental dentro de nuestra historia de la participación activa en la región. Daremos esos 15 días de trabajo para que todo aquel que quiera aportar, leer, sugerir, aplaudir o abuchear este trabajo lo haga y luego se pondrá en discusión en la región a ver si se aprueba o no.

Quería decir esto porque me parecía importante porque primero, jerarquizar el trabajo que hiciste, segundo, ya dejar en claro con el grupo de gobernanza este tema, lo estamos poniendo en debate en la región, mañana estaremos ultimando detalles, pero subiremos rápidamente estos documentos. Los pondremos a disposición y todos vamos a tener la posibilidad de trabajar en el Google Docs aportando cosas o sugerencias, después verá el grupo de trabajo qué es lo que puede aplicar, qué es lo que no, qué es lo que rompe lógicas de acuerdos que se fueron armando – no de acuerdos súper estructurales – sino la verdad es que hemos discutido mucho para llegar a esto.

Entonces volver atrás en muchas cosas tampoco sería viable, pero el interés está en que esto lo tengamos en manos rápidamente para que sea una herramienta de trabajo y ya no estar discutiendo más cuestiones dentro de LACRALO sino, como siempre decía Alejandro, empezar a discutir políticas. Ya lo de la forma ya ha pasado, nada más, muchas gracias.

DAVID PLUMB:

Gracias, Sergio. Efectivamente la gran esperanza, la gran idea detrás de todo este trabajo es que LACRALO pueda dedicarse 100% en lo que es su razón de ser, si los temas de gobernanza funcionan, si las elecciones funcionan, si las asambleas funcionan sin crisis, esa es la gran esperanza de tener cosas y reglas claras.

Si hay alguna duda más o algún comentario más acerca de los documentos o terminamos aquí... Ahí veo a Silvia con la mano levantada.

SILVIA VIVANCO:

Hola. Era con relación a la elección que vamos a tener en todas las RALOs la cual empieza su proceso de nominaciones, el lunes 27 de abril. David primero muchas gracias por el trabajo exhaustivo que se ha hecho de las reglas y como dijiste, el staff ya ha puesto en la página Wiki, vamos a revisar, las reglas que aplican a esta elección que son las reglas del borrador que has presentado David. Reglas muy específicas que van a aplicar de manera temporal, ¿no? Mientras que todo el documento se revisa y se aprueba.

Estas dos reglas, los artículos en particular 19 y 23 van a aplicar a esta elección que se va a hacer el 27 de abril, quería puntualizar eso para que no haya confusión porque en realidad esta elección se va a regir por reglas que en estricto todavía no han sido formalmente aprobadas por todo LACRALO, sin embargo, hay algunos artículos que sí van a aplicarse a esta elección en particular con el consenso de todos ustedes y por recomendación del grupo de gobernanza. Eso quería aclarar para todos.

SERGIO SALINAS PORTO: Voy a dar... Si bien, mañana van a estar recibiendo el link a la Wiki y van a recibir un email seguramente formal, sepan que del 27 abril al 08 de mayo va a ser el período de nominaciones, hasta el 15 de mayo es la fecha límite para aceptar las nominaciones, es decir, del 18 al 22 de mayo es la llamada de los candidatos para que puedan exponer sus plataformas si quisiéramos. Del 22 de mayo al 29 de mayo son las elecciones, así que bueno esas son las fechas más o menos que tenemos.

Hay tres cargos en discusión, el cargo de ALAC Member que deja nuestro amigo Humberto Carrasco, el cargo de vicepresidente que fue puesto en consideración el año pasado, nuestro compañero Carlos Leal ha renunciado a su cargo, entonces hay que volverlo a hacer para que haya un vicepresidente que va a ser el presidente en funciones a partir de noviembre de 2021. Y el cargo a NomCom, hay tres lugares, después se tienen que fijar cada uno a las subregiones que están en juego para quienes se quieran postular o no.

Así que bueno, eso va a ser fantástico esperar la recepción de todo eso, nada más. Muchas gracias.

DAVID PLUMB: Creo Sergio que estamos terminando entonces la parte sobre las reglas, te doy la palabra de vuelta para que puedas cerrar la reunión.

SERGIO SALINAS PORTO: Estamos en 21:28, estamos a dos minutos de finalizar, en un tiempo record hoy hemos discutido temas de total importancia, hemos generado la posibilidad de poder discutir el tema de reglas de procedimientos, vimos también el tema de métricas... Veo que Sylvia tiene la mano levantada, últimos dos minutos Sylvia rápidamente y nos despedimos. Adelante, Sylvia.

SYLVIA HERLEIN LEITE: Hola, buenas noches a todos. Quería aprovechar estos dos minutitos que quedan para comentarles sobre el grupo de IDN de multilingüismo y Aceptación Universal que estoy dirigiendo, comentarles que ahora tengo una ayuda fantástica de un nuevo coacher que es Raitme que está aquí en esta reunión, sabemos que es del área técnica y que ya hace parte del Grupo Global de Aceptación Universal, así que seguiremos avanzando rápidamente para que LACRALO finalmente, oficialmente sea la primera iniciativa local en ALAC.

Así que ese es mi anuncio, le agradezco a Raitme por aceptar este cargo, estoy segura de que vamos a avanzar muy rápido y muy bien, entonces mi agradecimiento oficial para Raitme. Gracias y buenas noches a todos.

SERGIO SALINAS PORTO: Muchas gracias, Sylvia. Y con esto damos por finalizada la reunión, no sé si alguien quiere decir algo más, realmente nos ponemos muy felices porque sabemos de la capacidad de Raitme y de cómo trabaja, así que estamos todos muy felices. Cuando hablamos con Sylvia de esto no

podíamos pensar en otra persona que en él para que asuma esta gran responsabilidad, así que bienvenido al barco Raitme.

Es un barco que hay que navegarlo y hay que remar muchísimo. Un fuerte abrazo a todos y espero poderlos leer rápidamente. Hasta luego.

[FIN DE LA TRANSCRIPCIÓN]